

Semblanza del poblado de Cruces, provincia de Cienfuegos



Jan.31, 2024 - 10:03 am.
Asentamientos Humanos
Rosmary Capote Fernández

El [Hato las Cruces](#) fue mercedado en Santi Spíritus el 25 de junio, al cual perteneció hasta 1724; año cuando pasa a formar parte de la jurisdicción de Villa Clara. Pero, como consecuencia del rápido fomento económico social alcanzado por la Colonia Fernandina de Jagua en 1830 se le concedió la categoría de Villa, con gobierno político y militar otorgándosele como límite jurisdiccional a Cienfuegos la línea recta entre San Marcos y Sigüanea.